



PATRIA



ÓRGANO PROVINCIAL DE LA UNIÓN PATRIÓTICA

Dirigido por el Comité Provincial del Partido.
REDACTOR-JEFE: Alfredo Cazabán Laguna.
GERENTE: Miguel Cuenca Arévalo. + La correspondencia al Presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica. + La administrativa, al Gerente. + Talleres tipográficos propios, Calle Bernabé Soriano, 20. - JAEN.
Apartado de Correos 46.

Jaén 11 de Enero de 1927

El fin de la Unión Patriótica es servir a España en una política de realidades administrativas y orgánicas, sin partidismo alguno.
MIGUEL PRIMO DE RIVERA.
Marqués de Estella.

Año I. — Número 5

Se cobra y se gasta bien

Han cambiado los procedimientos y se ha restablecido el orden en la administración pública. El 13 de Septiembre señaló una línea divisoria. Y tras el 13 de Septiembre, la opinión ha visto convertido en hechos (en hechos innegables) lo que son proyectos de un buen régimen administrativo. Ciegos se necesita estar para no verlo. Las reformas urbanas en los diversos órdenes que afectan a las necesidades locales, no son meras iniciativas, que no pasan de iniciativas; son edificios para escuelas, son casas de Ayuntamiento, son cementerios y mataderos y carnicerías y traídas de aguas y mercados y mejoras de la pavimentación y esa serie de obras en fin que, en poco más de tres años, se han llevado a la realidad y que eran necesidades sentidas en las grandes y pequeñas poblaciones. Los impuestos municipales se cobran, pero se emplean.

No queremos decir que antes se cobraban y no se empleaban. Es que se cobraban mal y se empleaban peor. Es que el engranaje de las ruedas del sistema, obligaba a una dependencia de movimientos que armonizaban, *infundadamente*, la maquinaria política.

No pagaba el contribuyente, porque, si le obligaban a pagar, se resistía a dar el voto favorable en las elecciones. Al contribuyente lo necesitaba el concejal, que a su vez tenía que ser solicitado para el éxito electoral del representante en la provincia, y era del propio modo el representante de la provincia el que tenía que ser halagado, por que él influía y apoyaba la elección del diputado o del senador. De abajo a arriba, la rueda más pequeña, hacia obedecer a su voluntad, hasta la rueda más grande.

Mas si la máquina funcionaba en sentido inverso, porque así convenía a los intereses creados, el diputado o el senador contenían las actitudes recaudatorias de la provincia, y la provincia tenía que conformarse con la pasividad de los Ayuntamientos deudores, y estos no lograban nunca una recaudación efectiva, ante la actitud de los contribuyentes, porque en ellos residían los votos; y la amenaza de no dar los votos, imponía de nuevo a la máquina el movimiento de abajo arriba. Y los presupuestos se cerraban con déficit; luego no se cobraba bien. Y las reformas locales, se empezaban y no se concluían; luego lo recaudado no se empleaba bien.

Se ha roto ese engranaje, mejor dicho, se ha hecho con un buen régimen de justicia y de equidad administrativa, pues ese mecanismo armónico funciona sin impulsos partidistas, sin caprichos de fuerza; se ha conseguido que el principio de autoridad venga de arriba abajo y que el respeto a él vaya de abajo arriba.

El dinero que el pueblo paga, luce en el pueblo. En poco más de tres años, la vida municipal española ha mejorado en reformas urbanas, y ha progresado en orden de beneficios locales, más que en cincuenta años. Los Ayuntamientos pueden mostrarse satisfechos por su solvencia. Ya no es necesario pagar las dietas de los innumerables comisionados de apremio, con

recibos contra los arrendatarios de consumos, a cuenta del ingreso mensual, porque los comisionados no son precisos y porque en las cajas de los Concejales hay siempre existencia sobrada para satisfacer lo que el Estado y la provincia demandan y para mejorar y urbanizar las poblaciones, en aquello que en ellas eran necesidades sentidas y años y años esperadas.

Una carta del Sr. Conde de las Infantas, Director general de Bellas Artes

El ilustre Director general de Bellas Artes, ha dirigido la carta siguiente al director de Don Lope de Sosa:

Granada 4 de Enero 1927.

Sr. Don Alfredo Cazabán,

Mi querido amigo: Con propósito firme y decidido de sumarme, en persona, al público homenaje que su provincia le rinde, salí de Madrid para Granada y ahí, en Jaén y Ubeda hubiese estado, si inesperadas y graves enfermedades no retuviesen en el lecho y a mi lado, a personas queridísimas para mí.

Lamento, doblemente por la causa y por tratarse de V. a quien tanto admiro, la ausencia de unos actos, en que yo, inmerecido «representante oficial» de las Bellas Artes españolas, sin otro marchamo ni título para ello que lo justifique, sino mi grande amor y cariño a todo lo artístico, tradicional y bello, hubiera exteriorizado mis sentimientos, rindiendo públicamente pleitesía a quien, como V. no solo amor y cariño siente por las cosas bellas y tradicionales, sino que también les critica tiempo y bienestar; y hubiese manifestado al «progenitor», la admiración que siento por «Don Lope de Sosa», su hidalgo hijo, tan romántico y clásico a un tiempo; recto y castizo español siempre, dispuesto a cruzar la espada o romper su lanza, sin distinción de personas, clases ni categorías, con cuantos desprecian, maltratan y ensagan, sacrificando a mezquino y misano lucro, el respeto y culto que debieran tener a lo que un glorioso pasado nos legó de más noble y bello.

¿Cuánto daría la Dirección general de Bellas Artes, para tener en cada una de las provincias españolas «hidalgos» semejantes, que en ellas defendiesen nuestro «tegor artístico nacional», con el tesón, la audacia y el ahínco de «Don Lope de Sosa»!

Y ahora una petición, que ruego transmita a tan cumplido y cortés hidalgo, y es, que dé cabida entre sus «armas», sus donosas páginas, a esta carta mía, para que por él sea conocido lo que un Director general de Bellas Artes siente y hubiera dicho, en el público homenaje que a V., mi querido y admirado amigo, rindió su provincia y debiera haberle rendido España entera.

De V. amigo y admirador sincero

El Conde de las Infantas

Las plagas forestales

Para el Servicio de Estudio y Extinción de plagas forestales, se ha dispuesto que pueden ser centros colaboradores de la Sección de Estudio Central, laboratorios que, adscritos a establecimientos de enseñanza o investigación, se presten a estudiar algún tema que al Servicio de Plagas forestales interese de modo concreto.

Las Estaciones comprenderán Laboratorios de Entomología y de Patología forestal, con insectarios y campos de experiencias que respectivamente estudien los insectos y otros artrópodos o las enfermedades producidas por parásitos vegetales y las no parasitarias.

Su número será el de regiones en que para este servicio se divide la Península.

En tercera Estación regional la forman Sevilla, Córdoba, JAEN, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva e Islas Canarias y tiene su capitalidad en Sevilla.

Cumpliendo el ruego de una dama

La Excm. Sra. Marquesa de la Rambla, nos ruega atentamente que hagamos constar su sentimiento por no poder contestar, personalmente, a todos los que se han dignado escribirle, adhiriéndose al «Día de Cazabán», por ser centenares los telefonemas, telegramas y cartas que recibía.

De dichas adhesiones se hizo mención en la lista leída por el Sr. Orozco, en el Teatro Rey Alfonso y todas ellas fueron entregadas al cronista de la provincia.

Habla el Ministro de Estado de las próximas conversaciones sobre Tánger

Declaraciones del ministro de Estado

El ministro de Estado, señor Yanguas, ha hecho interesantes manifestaciones a «El Debate», en las que expresó como la satisfacción más intensa experimentada por él durante el año anterior fué la sentida en el acto de la firma del Convenio ibero-americano de navegación aérea, ya que se trata de un hecho de importancia para el estrechamiento de nuestras relaciones con América, actividad internacional que ha caracterizado la política exterior española en 1926.

Preguntado sobre la cuestión de Tánger, declaró que el Gobierno ha expuesto su criterio en forma autorizada a las potencias directamente interesadas en este problema, el cual será examinado en un ambiente de serenidad, sin apresuramientos, que permitirá encontrar una solución verdaderamente estable. Habrá desde luego un primer cambio de impresiones, que no se celebrará en este mes; lo más pronto en febrero.

El Sr. Yanguas dijo después, refiriéndose a nuestras relaciones culturales con América que se ha creado un Patronato de «expansión cultural», con cuya Junta celebrará en breve un cambio de impresiones. Otras iniciativas en esa misma dirección son la creación de la Oficina de Aeronáutica, el Consejo Superior dependiente de la Presidencia y la Oficina de Informaciones.

El ministro se refirió en sus declaraciones al propósito de crear en su departamento un «Boletín de la formación General», a los nuevos Consulados aun no previstos, y al pensamiento del Gobierno de intensificar la realización de Tratados de Comercio, cuya preparación económica correrá a cargo del Consejo de Economía Nacional, su aspecto político al ministerio de Estado y su resolución definitiva al Consejo de ministros.

En lo que concierne al Tratado que negocian Inglaterra y España, es de esperar que la labor de fondo se ultime con la misma felicidad que se abordó y ultimó el aspecto transitorio de las relaciones hispano-inglesas.

El ministro anticipó que la negociación se desarrollará en Londres, por haber sido en Madrid donde se ultimó el correspondiente al anterior Tratado con Inglaterra.

Los compañeros

Agradecemos a nuestros colegas de Jaén, de la provincia y de fuera de ella, las afectuosas frases que nos dedican con motivo de la aparición de PATRIA, en el estado de la prensa.

Correspondemos a ellas y deseamos mantener con ellos las cordiales relaciones de compañerismo, de los que forman en la familia periodística.

Forman parte de la redacción de este periódico, como redactor José Martínez Armenteros y como reportero Miguel Sánchez Valldar.

Sección Regional de Acción Social Agraria de Córdoba-Jaén

Nombramientos de agentes ejecutivos

Con fecha 18 del actual mes, la Excm. Dirección general de Acción Social Agraria, en uso de las facultades que le están conferidas, ha nombrado Agentes ejecutivos, con el carácter de interinos y para los Pósitos que se dicen, a los siguientes señores:

A don Eduardo Solá Ortiz, vecino de Ubeda, para los Pósitos de Canales, Navas de San Juan, Torre de Jilón, Sabote, Los Villares, Torredelcampo, Pozo Alcón, Jamilena, Chiclana de Segura, Ubeda, Cambil, Porcuna, Noalejo, Begíjar, Guarromán, Beas de Segura, Mengíbar y Jaén.

A don Ricardo Nicolás Ramón, para el Pósito de Mancha Real; a don Agapito González Fernández, para el de Linares; a don Antonio Castilla Rodríguez, para el de La Guardia; a don Alfredo Cortés Marín, para el de Carboneros; a don José M. Izquierdo Alba, para el de Castillo de Locubín; a don Manuel Chica García, para el de Arjonilla; a don Leopoldo Moreno Mostajo, para el de Lopera; a don Manuel Gómez Espejo, para el de Martos; a don Benito Jaén Rodríguez, para el de Castellar de Santisteban; a don Antonio Moros Jimeno, para el de Alcalá la Real; a don Manuel Rodríguez Rodríguez, para el de Baeza; a don Manuel García Naranjo, para el de Higuera de Arjona; a don Teodoro Lorente Moreno, para La Iruela; a don Eduardo Ballesteros, para el de Jódar.

A don Antonio Mesas Bedoya, para el de Quesada; a don Agustín Martínez Pérez, para el de Santiago de Calatrava; a don Antonio Alamo y Alamo, para el de Santisteban del Puerto; a don Simón de Gracia Tirado, para el de Torres de Albánchez; a don Julián Martínez Pleguezuelo, para el de Villacarrillo; a don Matías Hernández Rus, para el de Villardompardo; a don Juan José Gómez Tirado, para el de Villarrodrigo; a don Isidoro García Rivas, para el de La Puerta de Segura; a don Manuel Gutiérrez Ocaña, para el de Higuera de Calatrava; a don Rafael Martínez Endara, para el de Santiago de la Espada; a don Francisco de la Torre Madroñal, para el de Alcaudete; a don Adolfo Godoy Esteban, para el de La Carolina; y a don José Casado Jiménez, para el de Cazalilla.

Nuestros poetas

El gusano de luz

Cual dicen los trovadores que ronda el novio andaluz la raja de sus amores, ante un vallado de flores pasó un gusano de luz.
Y al verte la oruga, dijo: «¡Buenas palmas! ¡Cielos! ¡El sol! ¡Que va a pasar «Don Casajo» que ha encendido ya el farol en el corral del cortijo!»
Entre las hojuelas verdes dijo el lucifermago, listo: «¡Vil envitis, a cuantos pierdes! Porque tengo luz, me has visto ¡y porque brillo, me amores!»

+ Antonio Almoneda Aguilar.

Aviso a los Industriales

El Consejo de la Economía Nacional publica en la «Gaceta» el siguiente aviso:

«Para dar cumplimiento al servicio de Valoraciones de este Consejo y con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 12 de Enero del año 1925, se invita a los productores nacionales para que en el término de tres meses, a contar de la inserción del presente anuncio en la «Gaceta» de Madrid, remitan a la Secretaría de la Sección de Valoraciones del Consejo de la Economía Nacional, los costos netos de producción de los artículos de su manufactura, correspondientes al año 1926, sujetándose a los cuestionarios publicados en la «Gaceta» del día 13 de febrero de 1925. Estos cuestionarios deberán presentarse sellados y firmados por el productor a que hagan referencia.»

SIEMPRE PATRIA

La Casa de España en Roma

Su labor de 5 meses.—Sus perspectivas

Los trabajos preliminares dirigidos por el Comité provisional, tocan casi a su término. Los señores Banda de Bermeja, Morales Fraile y Salinas, y los RR. PP. Miquelez y Romero Ascó, todos del Comité citado, han celebrado un amplio cambio de impresiones para ver el estado actual de toda su gestión, de cinco meses y su línea de conducta, para lo sucesivo.

En primer lugar, tanto el señor Morales Fraile, como el señor Banda de Bermeja, dieron cuenta de sus gestiones realizadas, en España, durante el verano cerca del Gobierno, y de diversas personalidades y entidades. El Ministro de Estado, señor Yanguas Messia, tanto en San Sebastián, como en Madrid, fué perfectamente informado de cuanto ha hecho, y piensa realizar la Colonia de Italia; sigue con todo interés, la labor de organización, de la Casa de España, y no sólo, ha alentado a sus organizadores, a que continúen sus trabajos, sino que además, se ha ofrecido a ellos, como su *mejor abogado*, para defender sus peticiones, que presentarán al Gobierno, en nombre de la Colonia. Le interesa sobre manera, la Federación de todos los centros españoles dispersos por el mundo.

Las embajadas de España, en Italia, protegen, tanto en el terreno oficial, como particularmente, la obra iniciada, que tantos beneficios reportará a España, y tanto favorecerá las muy amistosas relaciones con Italia.

Numerosas personalidades ofrecieron su colaboración para la obra ya iniciada y para que los españoles de Italia tengan en Roma el hogar que pueda llevar, dignamente, el nombre de España.

Los directores de importantes periódicos españoles además de enviarlos gratuitamente a la naciente Casa de España, ofrecieron incondicionalmente sus columnas para hacer ver en España lo que es y será la Casa de Roma; cosa que hacen con toda asiduidad.

Se reciben gratis 27 periódicos de las diversas regiones de España y se espera contar con los de todas las provincias, ya que, en la actualidad, a 150 periódicos españoles se envían informaciones sobre cuantas manifestaciones se celebran en Italia en las que toma parte España. Se han enviado telegramas e informaciones a la prensa sobre: Los actos celebrados por la Colonia española el día 11 de julio; el Congreso Americanista y la intervención de España; la Conferencia del Coronel Milán Astray en Roma; España en el VIII Congreso Internacional de Oicultura; inauguración en Roma de la Residencia de una comunidad española; además de otros muchos telegramas que continuamente se expiden, siempre por medio de la agencia oficial de Italia. También se envían a 40 periódicos y revistas italianas referentes a asuntos de la Colonia, todo gratuitamente.

A la prensa italiana se le facilitan y publica toda clase de informaciones, también por medio de su agencia oficial.

Los servicios de información periodística, ya bien organizados, deben mejorar en rapidez: tanto con respecto a España, como sobre todo a Italia. Es necesario hacer saber en Italia, de fuente original, lo que sucede en nuestra Patria.

La Comisaría Regia de Turismo ha dado toda clase de facilidades para que la Casa de España se pueda poner en relación con las sociedades, sindicatos, etc. de turismo que existen en España, a algunos de los cuales ya sirve la Casa de

Roma, distribuyendo su propaganda. El más escondido rincón de España será conocido en Italia.

La Sociedad Española de Turismo, el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón y otras entidades, ya envían su material a la Casa de España, el cual ellas difunden en la medida actual de sus medios. El reducido local de que dispone la Casa de España hace imposible desarrollar la propaganda turística en debida forma; pero ya está todo el terreno preparado, para desplegar un activo intercambio entre España e Italia, sobre tal materia.

Se empezará a dar clase de español gratuitamente a la Federación Fascista del Urbe, y con derecho a reciprocidad. La Federación Fascista del Urbe hizo su petición a Embajada de España y ésta la tramitó a la Casa de España. En cuanto se disponga de local, tales clases tendrán lugar en la Casa de España.

La nacional biblioteca, contiene 200 volúmenes de autores españoles, todos de donación particular. La Comisaría Regia de Turismo, ha enviado también su selecta propaganda hispánica en toda clase de idiomas.

La vasta labor cultural necesita que se disponga de un local, en condiciones para tener campo donde desenvolverse. Se organizarán cursos de conferencias, exposiciones, conciertos, proyección de películas, etc. todo cuanto sirva para hacer conocer a España en Italia y estrechar, aun más, nuestros lazos de intensa amistad, con el país que nos hospeda.

Durante el verano, la labor preparatoria ha sido intensa y sus resultados fructíferos. Continuamente desfilan por la Casa de España, españoles que vienen de las más diversas regiones, en busca de toda clase de informaciones que se les dan prolijamente y gratis, encuentran ya en nuestra sala de lectura, periódicos de su país natal y siguen la vida de los suyos, igual que si en España vivieran.

Estamos en relación con la Colonia española de toda Italia, se le comunica cuanto hace la de Roma, se fomenta la unión de los españoles de cada ciudad, para que sigan con interés los acontecimientos de España y en todo momento intensifiquen sus buenas relaciones con la nación que les dé hospitalidad.

Las relaciones, cada vez más intensas de la Casa de España en Roma, con las de Londres y París, permitirán llevar a cabo la Federación de centros españoles de todo el mundo. Idea que nos propuso el 5 de Agosto don José Tauber, creador de la Casa de Londres. El Ministerio de Estado, ya ha facilitado una lista sobre los centros citados de todo el mundo y que servirá de punto de partida para la encuesta que se proyecta.

Considerado el estado actual de las gestiones realizadas, que no puede ser más satisfactorio, ya que se refiere sólo a cinco meses y con reducidos medios, el Comité Pro Casa de España, ha decidido redactar el mensaje exposición que presentará en breve al Gobierno, como resultado de sus trabajos preliminares.

Se expondrán, con todo detalle, y perfectamente definidos, los fines que persigue la Casa de España en Roma, lo que ha hecho y lo que puede hacer. Se precisarán los medios necesarios para llevar a cabo su labor, presentando una solución concreta y factible.

El Comité Provisional.

Comunicado por la Casa de España en Roma.

MILITAR

La reconstrucción de los registros de cuota

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica un Real orden disponiendo que el día 1 de febrero se incorporen en los

Cueros, sin previa presentación en Caja los cueros pertenecientes al recuento de 1926 y agregados al mismo de 1925, 1924 y anteriores, que se acogieron al capítulo XX de la ley de 1912, que por el número del sorteo los correspondió formar parte del cupo de filas, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento,

TEMAS DE INTERES

El nuevo régimen ferroviario

Para la Cámara de Comercio de Jaén y para el pueblo de Andújar y demás pueblos interesados.

Discutiendo serenamente, sin ánimo, por tanto, de zaherir a nadie, y solo con la mirada puesta en el bien común, vamos a dar comienzo al estudio de una cuestión relacionada con el nuevo régimen ferroviario, que afecta directamente a las comunicaciones de varios pueblos con la cabeza del partido, que es Andújar, ciudad importante, centro comercial y agrícola, al que convergen respetables intereses de las poblaciones comarcanas.

Pues bien; en virtud de las modificaciones introducidas en las marchas y en el horario de los trenes, desde primero del año actual, la comunicación con Andújar queda completamente inutilizada, estropeada, condenándonos a un casi aislamiento y condicionando dicha comunicación de tal modo, que volvemos a los tiempos antiguos, en los cuales no había las exigencias ni el desarrollo industrial y mercantil que en la hora de ahora, en que todas las facilidades son pocas y todos los medios escasos para fomentar el intercambio de productos, cada vez de mayor trascendencia y más dignos de atención.

Para ir desde Villanueva de la Reina a Andújar, por ejemplo, existía, hasta el día 31 de Diciembre de 1926, además del tren llamado «raspa» y del correo, por la mañana, un «carreta» a las dos de la tarde, que ahora ha desaparecido; y para el regreso, había el mensajero a las diez y media de la mañana y el rápido a las dos de la tarde. Ahora, merced al nuevo horario y marcha de trenes, o mejor dicho, a las modificaciones llevadas a cabo, el mensajero ascendente viene a las ocho de la mañana, cruzando con el correo descendente en Andújar, el «carreta» de viajeros de la tarde queda suprimido como tal tren de viajeros y el rápido ascendente le suprimen la parada, con lo cual queda reducido el viaje a Andújar, de correo a correo, como en los tiempos medios, desde el comienzo del ferrocarril.

Es, por tanto, inaplazable, inminente, la realización de una activísima e intensa campaña, encaminada a subsanar tan graves defectos, pues no es posible continuar en esta forma mucho tiempo, sin grave quebranto de nuestros intereses.

Están, pues, obligadísimo la Cámara de Comercio de Jaén, el pueblo de Andújar y los demás pueblos interesados en este asunto, a trabajar sin descanso, hasta conseguir: El restablecimiento de los carretas ascendente y descendente, con coches de viajeros, desde Córdoba hasta Baeza, adelantando la hora del carreta ascendente, con el fin de que los viajeros para Madrid, de Villanueva de la Reina, puedan tomar el rápido en Espeluy.

De ésta forma queda asegurada, cómoda y lógicamente, la comunicación de la ciudad ilustre, centro importante, punto de reunión de todos los pueblos limítrofes en proporciones extraordinarias y dignas de atención.

Tienen la palabra la Cámara de Comercio de Jaén, el pueblo de Andújar, sobre todo, los elementos industriales y mercantiles y los demás pueblos interesados, y desearía y felicitaría complacido, de que no fueran precisas más excitaciones, para que la acción conjunta y tenaz que demanda el más humilde hijo de esta región, diera comienzo urgentemente, con la urgencia que el caso requiere, sin desmayos ni vacilaciones, hasta ver realizada una aspira-

ción justa, en armonía con los progresivos tiempos que corren.

Juan José Gallego.

Villanueva de la Reina 2-1-1927.

Noticias de hace 50 años

(De «El Industrial» de Jaén)

—Los fumadores se quejan de la pésima calidad de los tabacos que se expenden en esta Capital, y desearían que se mejorase la calidad de los mismos, con lo que ganaría por una parte el Tesoro, y por otra la larange de los fumadores, que están espuestos a morir envenenados. Una vez que tanta aceptación tuvieron los paquetillos de Madrid y que tanto gusta en su elaboración, nosotros nos atrevemos a rogar a quien correspondiera, se sirva dar las órdenes oportunas, para que no falte tabaco de esta última clase en el Almacén de esta Capital, satisfaciendo así los deseos del público consumidor.

—La Comisión provincial, en sesión de 15 del pasado Diciembre, acordó aprobar los expedientes instituidos por los individuos que a continuación se expresan, que han justificado su derecho a la percepción de los lotes concedidos por este Centro, a las familias de los soldados, naturales de esta provincia, muertos, en la acción de Lambier y heridos en ella, disponiendo el abono de dichos lotes, a razón de 100 pesetas a las familias de los muertos, y 50 pesetas a los heridos.

Familias de los soldados muertos

Cristóbal Mateo Sánchez (Valdepeñas); Alonso Gay Amor (Villardompardo); Josefa Ramírez (Jaén); Juana Ruiz (Arjona); Felipe Correa Navarro (Lopera); Juan Merino (Lopera); Juan Francisco Aguilera (Jaén); Cristóbal de la Puente Avila (Cazorla); Teresa Martínez (Jimena); Juan González Zúñiga (Arjonilla).

Heridos

Juan Puente Ramiro. (Fuerte del Rey); Vicente Puente González. (I. n. n.); Pascual Molina Blanca. (To redrecompo); Juan Francisco Vizcaino Muñoz. (Idem); Ramon Molina. (Pontones); José Vizcaino Fernández. (Idem); Francisco Murlana Ortega. (Guardia); Antonio García Huertas. (Canena).

—El corto trayecto que media desde el Mercado a la Puerta de Barrera, está convertido en una verdadera laguna, y si el Sr. Alcalde no lo remedia pronto, el roncanto de las ranas se dejará oír durante la noche, y arrullará el sueño de los pacíficos vecinos de aquella calle.

Todo se reduce a echar una capa de grava, con la cual quedará arreglada la vía. Va vé el Sr. Alcalde cuán poco pedimos; o que se ensanche la calle, hasta la Fontanilla.

PRENSA

«Don Lope de Soza»

El sumario del número correspondiente al mes de Diciembre de 1926, es el que sigue:

TEXTOS: Naturaleza y arte: Vamos a penetrar en la Sierra de Cazorla.—Baeza: La Universidad (Alfredo Cazabán).—En Andújar: Los cubiertos de Niquez (Individuo de Ebdete).—Gabriel Molina Navarro.—Mohamed Abu-Alhamar, hijo del Reino de Jaén (Narciso Pelnao).—Escritores giennenses del siglo XVI: Bartolomé Martínez (Narciso Díaz de Escovar).—Un importante estudio acerca del Toledo, Ximénez de Rada.—La imagen de la Virgen de la Capilla: Estudio iconográfico (Alfredo Cazabán).—De la visita que hizo a la capital del Santo Reino, el ilustre hijo de él D. José de Yanguas Messia, Ministro de Estado, acompañado del Director General de Bellas Artes Sr. Conde de las Infantisas.—La 4.ª edición de los Estatutos de la Sta. Capilla.—Sierras bravías: Tras el «Saltus Tugliensis».—El Museo de Andújar (Alfredo Cazabán).—Pues sobrará, inés hermanita... Necrología.

ILUSTRACIÓN GRÁFICA: Exterior de la Universidad de Baeza.—Retrato del actor Isidoro Maizquez.—La Virgen de la Capilla de Jaén: La imagen tallada en madera. Cabeza de la imagen La Virgen y el Niño con las coronas y vestiduras.—Ejemplares de pinos negros de la Sierra de Cazorla.

«PATRIA»

Órgano provincial de la Unión Patriótica

Grandes talleres litográficos propios

Buenos días, 20.—JAÉN

Dirigiese la correspondencia al presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica y la administración al Gerente, Miguel Canosa de Arriola. — Teléfonos, 13 y 25.

EN JABALQUINTO

Una fiesta de la Mutualidad «Yanguas Messia»

El día de Reyes se celebró en el próximo pueblo de Jabalquinto, una fiesta simpática de beneficencia y educación, organizada por los elementos directivos de la Mutualidad Escolar «Yanguas Messia», que en aquella villa fundaron ya ha mucho tiempo los competencialistas y beneméritos maestros nacionales, doña Enriqueta Vico y don Salvador Vilches Farrago.

En esta fiesta, por todo extremo seductora, fué una fiel evidencia de cómo en los pequeños pueblos, cuando en los educadores reunen los estímulos de la vocación a la cultura de los sentimientos y de la inteligencia, se labora y se trabaja con entusiasmo y fe inalterables por el progreso y grandeza de España. Al mediodía se celebró en la alcaidía del nuevo Ayuntamiento de Jabalquinto, una comida íntima, a la que asistieron el delegado gubernativo, teniente coronel don Joaquín Mañá; el alcalde de dicha villa señor Escrivano; la señorita Carmen del Pino, maestra nacional de la Escuela del Hogar de Madrid, en delegación de la presidenta de aquella Mutualidad señora Vico; los maestros nacionales señores Vilches y del Pino y señoritas Eulalia Pareja y Dolores Ruiz; el párroco señor Medina; el médico titular señor López Guirado; el juez municipal señor Parejo; el secretario del Juzgado señor Merlo; el contador de la Mutualidad señor Ruiz Vilches, y los señores Gil y Forcada, gerente y redactor-jefe respectivamente de «Diario Regional».

El menú estuvo muy bien servido, y durante este banquete familiar reinó entre los concurrentes la mejor cordialidad y el más excelente humor.

Después de la comida, en uno de los locales de la fábrica de harinas del señor Nájera, cedido galantemente para los actos escolares, y en un bonito e improvisado escenario, el maestro nacional don Salvador Vilches dirige la palabra al público, haciendo un discurso que no por ser breve fué menos notable y elocuente, sobre la significación de la fiesta y las ventajas educativas de las Mutualidades escolares.

El maestro nacional, nuevo en Jabalquinto, señor del Pino, lee unos improvisados versos. Y el delegado gubernativo don Joaquín Mañá, también muy elocuentemente, dirige la palabra al público que llena por completo el local, ensalzando estos labores de educación y caridad que tanto contribuyen a hacer patria, y estimulando a todos para que la Mutualidad escolar «Yanguas Messia», que lle-

va el nombre de un hijo ilustre de la provincia y de un ministro que hoy es una gloria nacional, se desenvuelva ampliamente, en beneficio de la cultura y educación de las generaciones futuras de Jabalquinto. Todos los expresados señores fueron muy aplaudidos, al terminar sus discursos. Después se procedió al reparto de prendas, premios y regalos. Se dieron tres equipos de vestir completos a tres ancianos, otros tres de aquellos para tres ancianas, y se distribuyeron cuatro canastillas para otros tantos niños recién nacidos. A los niños y niñas de las Escuelas nacionales, se les entregaron estuches de dibujo, libros de cuentos e historietas y unas trescientas bolsas de caramelos y dulces, todo ello por cuenta de la Mutualidad y donativos de algunas personas caritativas de la villa, que así sapieron hermanar generosos sentimientos y aspiraciones de filantropía y educación.

Tras del expresado y antedicho reparto, se representaron unos pasos de comedia por los niños de la Escuela nacional que regenta el señor Vilches, llamados Antonio García, Martín Martínez Ruiz y Nicolás Nofuentes, y por las niñas de la Escuela nacional dirigida por doña Enriqueta Vico, María Nájera, Jerónima Sánchez, María López, Lola López, Rosario Pareja, Rosario Ruiz y Lucía Vilches, todos los cuales se comportaron muy bien en sus respectivos papeles y cosecharon muchos aplausos del numeroso público que presenció su encantadora labor.

En suma, fué la de Jabalquinto una fiesta escolar de carácter netamente educador y artístico y de genuino sabor pedagógico, cuyo amoroso sistema de propaganda a favor de la Mutualidad «Yanguas Messia» debe persistir, para obtener temporadas de frutos de beneficencia y cultura, no solo en la citada localidad, sino hasta en nuestra comarca provincial.

A cuantos contribuyeron a su esplendor, y muy especialmente a la señora Vico y al señor Vilches, a las encantadoras y bellas señoritas del Pino, Eulalia Pareja, Dolores Ruiz y Carmelita Pareja, les expresamos nuestra más sincera felicitación por el airoso éxito de su empresa educadora, y les agradecemos la invitación y deferencias que con nosotros hicieron, y hacemos partícipes de los gratos esparcimientos una fiesta escolar, tan admirablemente artística y de tan cristiana y profunda orientación y finalidad.

(De «Diario Regional»)

INVITACION

Nuestro querido y respetable amigo el alcalde de esta capital y presidente provincial del partido de Unión Patriótica, don Fermín Palma García, ha sido invitado por el gobernador civil de Sevilla señor Conde, para que asista a la cena íntima que tendrá lugar el próximo jueves, en honor del Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Consejo de Ministros.

La afección gripal que padece el señor Palma y la contrariedad de tener enfermo a su pequeño hijo, le impiden asistir a este acto, donde espiritualmente estará su cariño y devoción al Marqués de Estella.

DEL DIA DE LOS SANTOS REYES

En «PATRIA» encoja muy bien el escribir de «Los Exploradores» pues que precisamente éstos se ocupan siempre, siempre, de hacer Patria. Los actos que celebraron el día de los Santos Reyes son una afirmación de ello.

¿Es hacer Patria enseñar a estos jóvenes a ir pidiendo de casa en casa, sin temor a nada, una limosna para ofrecer juguetes a las niñas y niños, que no pueden adquirirlos dada su pobreza?

¿Es hacer Patria enseñar a estos jóvenes a manejar por sí y con entera libertad, caprichosos y lindos juguetes, sin que sus naturalísimas aficiones de muchachos no les hagan pensar en otra cosa que en reunir muchísimos que ofendrán a los niños pobres?

¿Es hacer Patria el enseñarles a visitar los Establecimientos de Beneficencia, llevando a cuantas niñas y niños hay en ellos un regalo de los Santos Reyes y con él la alegría a aquellos pobrecillos, de los que muchos de ellos no han recibido jamás los insustituibles cariños de los padres?

¿Es hacer Patria el hacerles sentir la inefable, purísima e inocente dicha que aquellas criaturitas demostraban, al acercarse a recibir de manos de lindas señoritas, ángeles que no podían faltar a esta fiesta de sublimes enseñanzas, sus apreciadísimos regalos?

¿Es hacer Patria hacerles llegar hasta el lecho donde sufren enfermedad del cuerpo, ¡quién sabe si del alma! infelices niños que olvidan sus sufrimientos al contemplar la comitiva que hacia ellos se dirige, para entregarles el obsequio que la caridad bendita de todos, hizo adquirir para aquel fin?

¿Es hacer Patria el que estos jóvenes fraternicen con sus niños pobres y los lleven de la mano a recibir el ansiado tambor, caballo, diávolo etc. etc. y que confundiendo su satisfacción con la alegría del obsequiado, ríen y gozan a la par, con el juguete recibido?

¿Es hacer Patria el que estos muchachos exploradores, rivalicen en el cumplimiento de aquellas tareas tan santas, tan humanitarias, tan de grandes enseñanzas? Pues si todo ello es hacer Patria, eso hicieron los exploradores el día de los Santos Reyes. Como siempre.

Un explorador.

Corresponsales

Los corresponsales informativos de PATRIA, en los pueblos de la provincia, habrán de ser nombrado por nuestro Consejo Directivo a propuesta de los presidentes de la Unión Patriótica de dichos pueblos. Sirva esta noticia de contestación a las personas que nos escriben, en ruego de que se hagan esos nombramientos a su favor.

PROVINCIA Y MUNICIPIO

—La sesión celebrada ayer por el pleno de nuestro Ayuntamiento se acordó que a partir del día 15 sea expuesta al público, con objeto de oír reclamaciones la relación de cuerpos del actual reemplazo, cuyo cupo asciende en el día de hoy 289. —El próximo día 15 a las doce y media de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la segunda subasta para el aprovechamiento de yeso en el sitio llamado Hoyo del Caño, en la Sierra de Propios, por el tipo de 25 pesetas.

LABORATORIO ARROYO

Análisis e investigaciones bacteriológicas, biológicas, anatomopatológicas aplicadas al diagnóstico. Almedros Aguilera, 49.—Jaén.—Teléfono 111.

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos saludado en esta capital al distinguido ingeniero agrícola don Luis Civeros, hijo de nuestro estimado amigo el coronel gobernador que fué de ésta, don Manuel Civeros Buenoño.

Ayer saludamos en la estación de Jaén a nuestro distinguido amigo don Francisco de P. Ureña, que marchó a Madrid con sus hijos, que estudian en uno de los colegios de la Corte.

La distinguida dama señora Marquesa de Romero Toro, ha llegado a su posesión de Huerla-Anguita, (Alcaudete).

Los Marqueses de Acapulco y los Vizcondes de Begijar, estuvieron ayer en Jaén.

Los primeros regresaron anoche a su finca de Lendinez y los segundos a su posesión de «Fuensomera» en Villardompardo.

Dió a luz felizmente dos niños, la señora doña Manuela Arjona, esposa de nuestro amigo don Leandro Mata, Alcalde de Alcaudete. Nuestra felicitación.

Ha regresado a Arjona con su distinguida señora y niños, nuestro querido amigo don José Ruano Prieto, presidente de la Unión Patriótica de aquella población.

Para dejar a su aplicadísimo hijo Alfonso en el colegio donde cursa sus estudios, salió para Madrid el presidente de la Asociación de la Prensa, don Alfonso Monge Avellaneda.

Nuevamente estuvo en esta provincia, el joven y notable arquitecto don Enrique López Izquierdo, que acompañó durante su estancia en Ubeda a su hijo, nuestro redactor-jefe señor Cazabán.

Celebramos mucho la mejoría que ha tenido en la dolencia que padece, la virtuosa señora del catedrático don Evaristo Serrano.

Regreado de Alcalá la Real a Barcelona, nuestro compromoviano don Fernando Serrano Montijano, secretario de la Audiencia territorial de la ciudad condal.

Con el sensible motivo de la grave enfermedad de persona de su familia, continúa en Granada el señor Conde de las Infantas, Director general de Bellas Artes y querido amigo nuestro.

Hállase delicado de salud, en Torreperogil, la anciana señora doña Ana Arredondo, viuda de don Enrique Muñoz Cobo.

Cel-gramos que se hallen mejorados de las dolencias que padecen, los Marqueses de San Juan de Buenavista.

Salió para Madrid la Directora general de los Internados Tereraños, señorita Josefa Segovia Morón.

Regreado de Granada, donde actuó en un asunto civil en aquella Audiencia, el cu' to letrado don Francisco Rodríguez López.

Ha sido recibido en audiencia por S. M. la Reina doña Cristina, el Gobernador civil de la provincia señor Marqués de Rozalejo y del Vado.

De Baeza salió para Sevilla, el distinguido escritor don Alfonso de Vidma.

La respetable señora doña Luisa Robles, viuda de Jubas Elio, salió para Melilla en unión de sus hijas doña Eulalia Jubas de Navarrete y Carmelita Jubas Robles.

La ausencia de la señora de Jubas y de sus hijas, será muy sentida en Jaén, donde cuentan con tantas y legítimas amfiedades.

Estuvo entre nosotros, el General de Brigada don Miguel Frenedra, nuestro distinguido comprovinciano.

En la comida celebrada en honor del ministro de Estado señor Yanguas, en Ubeda, el día de los Reyes, en casa de su tía la señora marquesa viuda de Buslanos, en donde estaba hospedado comieron, además de sus hijos, los señores de Medina, su hijo el Marqués de Buslanos, don José I. de Sabater, D. José de Orozco Sanjuan y don Juan de la Pizerra. —El marqués de San Juan de Buenavista, no pudo asistir a dicho almuerzo, al que estaba invitado, por encontrarse enfermo.

Por los señores de Mesa (don Miguel) y para su hijo don Tomás, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Asunción Tanayo Herrador, hija de los señores de Tanayo Vigaray; y niece del que fué nuestro entrañable amigo don Julián Herrador.

La boda se celebrará en la próxi-

Arredondo Acuña EL 19 EN BAEZA

Promete ser un acontecimiento el acto de descubrir en Baeza la estatua del héroe capitán del tercio don Pablo Arredondo Acuña.

Irán representaciones de todos los pueblos de la provincia y de otras poblaciones de España. De Madrid vendrán distinguidas personalidades.

El secretario del Comité provincial constituido para la erección de ese monumento, comandante señor Cabezudo, está en comunicación constante con Madrid recibiendo noticias relacionadas con dicho acto. Estarán en el acto el teniente coronel señor Cardela, del batallón de Infantería presidente de la Comisión Central ejecutiva y varios vocales de ella.

Representará a S. M. el Rey el general señor Franco y a S. M. la Reina Doña Cristina, el coronel señor Liniers (hermano político del señor Marqués de Rozalejo.)

Se espera que asistan la escuadra de gastadores del Tercio, la banda de música, una sección de legionarios, al mando de un comandante, un capitán y un teniente.

También se espera al jefe de la Legión que hoy lo es el coronel Millán Astray. El monumento, notable obra de Jacinto Higuera, se ha levantado en los jardines del Arca del Agua. Será el 19 de Enero un día de inolvidable recuerdo y de acendrada expresión de patriotismo.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre rústicas y urbanas en toda España, aunque éstas hipotecadas, desde 5.000 pesetas en adelante, por plazos de 5 a 50 años, pudiendo el prestatario en cualquier época, reembolsar el préstamo total o parcialmente. Interés 6 por 100 anual satisfecho por semestres vencidos. Pídanse informes a Don E. DE GUINDOS.—Algado.—Manuel Jontoya (Arco Noguera) o principal Jaén.

La sesión de la Asamblea de Damas de la Cruz Roja

Bajo la presidencia de la Excelentísima señora Marquesa del Rincón de San Ildefonso, la Asamblea Local de Damas de la Cruz Roja, se reunió el pasado domingo, asistiendo numerosas asociadas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la tesorera señora de Ruiz Córdoba, leyó las cuentas del segundo semestre del año 1926, que fueron aprobadas, como lo fué también la Memoria de los trabajos de dicho año, que ha de remitirse a la Junta Central y la cual presentó la Secretaria de la Asamblea, señorita Cazabán Nager.

Fué leído un oficio del Director del Hospital de Urgencia, que dicha institución sostiene—el señor Sánchez Palencia—al que acompañaba la Estadística de las intervenciones practicadas en el Hospital por el cuerpo facultativo de él, la cual es muy importante y de la que se dará oportunamente noticia, en el folleto que es costumbre editar anualmente.

Fueron admitidas varias señoras en la Asociación y se hizo constar el sentimiento de la Asamblea, por las bajas producidas por fallecimientos y ausencias. Se acordó, también, que el próximo jueves 13, a las once de la mañana, en la Iglesia del Sagrario, tenga lugar una misa rezada en sufragio del alma de las señoras fallecidas, rogando a las señoras asociadas la asistencia a este acto de piedad.

La señora Presidenta dió cuenta de haber sido recibida en audiencia durante su estancia en Madrid, por Sus Majestades los Reyes, de cuyos labios oyó palabras afectuosas para la Asamblea de Damas de Jaén, a la que siguen prestando su regla protección.

La sesión fué tan importante como siempre y puso de manifiesto la meritísima labor de la Junta, y de la distinguida y virtuosa dama que la preside.

ma primavera, y entre los novios se cruzaron velosos obsequios de pedimento.

Le anticipamos un deseo de venturas.

El hijo menor de los Marqueses de Foronda, don Mariano de Foronda y Gómez Urbarrí, está muy delicado de salud.

Hacemos votos sincerísimos por su mejoría.

Salió para Madrid, donde cursa con gran aprovechamiento la carrera de Ciencias Físico-Químicas, el estimado joven don inocente FÉ Oñiveros.

Acompañada de sus hijos los señores de Medinilla Cañaveral, salió de Ubeda para Linares la señora Marquesa Viuda de Busianos.

Regresó de Ubeda a Madrid, el General don Leopoldo Saro.

Está en Jaén nuestro distinguido amigo señor Mendizábal, inspector de «La Unión y el Fénix Español».

Salió para Barcelona, acompañada de su hijo don Juan, la apreciable señora doña Concepción Ruiz, de González Sánchez.

Regresaron de Madrid las concejales de este Ayuntamiento, señoras Buitrón, profesora de la Normal, y Serrano Talero, maestro nacional.

De Madrid, donde han pasado las vacaciones de pascua, regresaron los cultos profesores de la Escuela Normal doña María de los Dolores Gómez de García Merced, y doña María de los Dolores González Blanco, de Samper.

Después de pasar unos días en esta ha regresado a Málaga, la señora la María Victoria Montiel, culta profesora de aquella Escuela Normal.

Para Granada, donde va a continuar sus estudios, ha marchado el joven estudiante don inocente Cuesta Paredes.

D. Pedro Esteban y su apreciable señora saldrán en breve de Ubeda, para Granada.

Continúa gravemente enferma en Santisteban, la joven señora de Chércoles Vico, hija de los señores de Clavijo Guerrero.

Antesnoche recibió los Santos Sacramentos.

Pedimos a Dios que te devuelva la salud.

Al lado de su señor padre el respetable arquitecto señor Flores Llamas, han pasado tres días en Jaén, sus hijos don Antonio y don Justino Flores Urdapilleta, residentes en Madrid.

El señor Flores Llamas está algo mejor de su grave dolencia, lo cual celebramos mucho.

Consejo Provincial de Fomento

El día 8 del corriente celebró su sesión ordinaria mensual, esta corporación, bajo la presidencia del señor Comisario Regio de Fomento, don Cristóbal Noguera Frías, asistiendo los señores consejeros, Garzúa García, Alcázar Criado, Ruiz Moyano, Rodríguez Torres, Méndez Orbeago y Quesada González.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Dar exacto cumplimiento a la Real orden de 27 del pasado sobre procedimiento recaudatorio del Impuesto General de Plagas del Campo, en el presente año, disposición dada por la Dirección General de Agricultura y Montes.

Informar al señor Gobernador, que se puede autorizar el ejercicio de la caza, con perros podencos y galgos, a los señores don Miguel Quesada Padilla, de Torredelcampo, don Juan Rando Lendinez, de Santiago de Calatrava y don Juan Antonio Peinado Martínez, de Villanueva de la Reina, siempre que lo hagan en terrenos, donde no exista cñifido.

Ratificar, con los más amplios poderes, las designaciones de los señores vocales de este Consejo, don Angel Méndez Orbeago y don Miguel Berro Gómez, para que en representación del mismo, entren a formar parte de la Junta que ha de hacer las gestiones, para que sea un hecho la construcción de ferrocarril de Jaén a Granada, y el cambio del trazado de las líneas de Puente Genil a Linares.

Pasar a informe del Sr. Ingeniero-Jefe del Servicio Agronómico, una certificación de la Junta Local de Plagas del campo, de Vilches, referente al Presupuesto de Ingresos y gastos, para la campaña de langostas.

Tener en cuenta, lo que interesa el «Progreso Agrícola y Pecuario», de Madrid, sobre una prensa continua de obtención de vinos, por el este invento fuera útil.

Hacer la propaganda, que se interesa, para la mayor concurrencia al IV Congreso de Riegos que se ha de celebrar en Barcelona, en el próximo mes de mayo.

Adquirir la obra del ilustrado ingeniero Agrónomo, Sr. Sorea, sobre la «Elaboración de Aceites de Oliva».

DE GUARRAMAN

En honor del Ministro de Estado

Aún persistía en nuestra retina la visión de los actos en Ubeda celebrados; aún resonaban en nuestros oídos las entusiastas aclamaciones; aún no estaba repuesto nuestro ánimo de aquellas escenas de sentimiento y admiración que una provincia justiciera rindió un justo homenaje a uno de sus más laboriosos hijos, en el precioso lugar de su nacimiento, cuando otra escena de verdadera emoción vino al día siguiente a embargar nuestro ánimo.

El día 6, a las siete de la tarde, el presidente de la Unión Patriótica de esta villa don Martín Noguera; el Ayuntamiento en pleno, con su secretario don Lucas Luna, fueron a cumplimentar al ilustre hijo de la provincia el joven ministro de Estado Excmo. Sr. D. José Yanguas Messia y al mismo tiempo hacerle entrega del título de hijo adoptivo de este pueblo.

Presentada la numerosa Comisión por el simpático e inteligente delegado gubernativo don Joaquín Mañas, nuestro eminente paisano tuvo frases de cariño, aliento y concordia para todos los presentes, que, embargados por la emoción y el sentimiento, reflejado en los semblantes, susfituyeron a las palabras de afecto y gratitud a que se hacía acreedor el ilustre prócer.

En este ambiente de sentimental emoción, le fué entregado al gran linense el título de hijo adoptivo de Guarraman, minado por el laureado calígrafo don Luis Granados en artístico pergamino, que se encierra en un más artístico marco de nogal, tallado por el excelente artista don Abelardo García Blanca, figurando como detalle saliente la coronación del cuadro, que es el escudo heráldico de la casa Yanguas, en un magistral alto relieve. También le fué entregado por el alcalde don José Cisneros, certificado literal del acta de la sesión en que se adoptó el acuerdo.

El texto del título, que he leído una vez, sino me es infiel la memoria, es el siguiente: «Título de hijo adoptivo de la villa de Guarraman a favor del Excmo. Sr. D. José Yanguas Messia, que su Ayuntamiento pleno le confirió en sesión extraordinaria del 11 de agosto del 1926, en prueba de afecto personal, y como débil reconocimiento a los grandes beneficios conseguidos para la provincia.—El Alcalde, José Cisneros.— El Secretario, L. Luna.»

El conjunto del cuadro es magnífico, y el pueblo de Linares lo ha podido admirar en escaparate comercial, donde ha estado expuesto.

DE ARTE

Asociación de Cultura Musical

Esta noche a las diez, en el Paraninfo del Instituto, celebrará su sesión 40 la Asociación de Cultura Musical.

Tomarán parte en ella la notable cantante Blanca Aorey y el eminente pianista Joaquín Turina.

He aquí el programa:

- Cuentos de España, Turina. Una vieja iglesia en Logroño. Mtramar. El camino de la Alhambra. (piano solo) Aria de «Cosi fan tutte», Mozart. Ad allegro intese, Schumann. Aria «Del flauto mágico», Mozart. (canto)

- La andaluz sentimental, Turina. Ruedas de niños, id. Danzas fantásticas, id. Enaucho. Orgia. (piano solo)

- Canto Indio, Rimsky Korsakoff. «Lo Armo» y Canción de Solveg, Grieg. Cantares, Turina. Cavatina «Del barbero de Sevilla», Rossini. (canto)

ECZEMAS Herpes, Erupciones miliares, Sarna, Gricetas, Granos, Erisipela, Ulcera, Sabañones, Escrófulas, Quemaduras, etc. etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA CA 18—Dr. Plaqueras (Jaén). (Gran Diploma de Honor—Madrid, 1924). Farmacia, s. n. 225, 150 y 1 pesetas envase según la medida.

DE LOPERA

Un bando muy plausible

El Alcalde de esta villa, señor Rueda y Carrillo, ha publicado un bando digno de la mayor alabanza. En él se dictan medidas oportunísimas, sobre protección a los animales; dando idea ello del celo de aquella autoridad en cuestión, que tanto interesa hoy a los pueblos cultos.

Dice así: D. Juan Antonio Rueda y Carrillo, Alcalde del Ayuntamiento de esta villa.

HAGO SABER: Que a pesar de la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 26 de Diciembre de 1925, son, por desgracia, frecuentes los actos de crueldad y malos tratos que se cometen con los animales y siendo su protección una muestra de la cultura espiritual de un pueblo, cuya acción nobilísima trasciende al progreso de las costumbres, contando con la cooperación de este vecindario, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Sin perjuicio de mayores responsabilidades, según los casos, se impondrán multas de cinco a veinticinco pesetas por cada infracción que cometan los conductores de carros que carguen estos de tal modo, que los animales que lleven enganchados no puedan arrancarlos, sin ser maltratados, cuando suban las pendientes de la Cuesta del Vizcaíno, Cuesta del Cementerio, &.

2.ª Prohibo asimismo que permanezcan paradas en las puertas de las labineras, o cualquier otro sitio, toda caballería que se encuentre cargada, no permitiéndose en esta situación más que el tiempo necesario para su descargo.

3.ª Serán también castigados con las multas que se mencionan, aquellos conductores de buyes que usen en sus varas puntas metálicas para castigar a los animales, de acuerdo con la Real orden de 12 de Marzo de 1924.

4.ª Se prohíbe igualmente la conducción de perros atados a la parte inferior de los carros, o que los obligue a marchar entre las ruedas.

5.ª Se recuerda al vecindario que con arreglo a las disposiciones vigentes, serán multados quienes persigan, arrojen piedras, o maltraten en cualquier forma, a perros, gatos, o dejen abandonados estos últimos en viviendas cerradas o desaholladas.

6.ª Queda de igual modo prohibido el empleo de tiradores, liga, cepos y demás aparatos de caza semejantes. También se impedirá la venta de pájaros a los niños, y el entregárselos a estos para sus juegos.

No se permitirá conducir aves vivas o cualquier otro animal, atadas por las patas y con el cuerpo suspendido.

7.ª En cumplimiento de la Real orden de 14 de Enero de 1924, sobre protección a los pájaros, se prohíbe cazarlos ni venderlos en cualquier forma que se presenten.

8.ª Queda terminantemente prohibido torturar de ningún modo a los animales, ni instalarlos al blanco, cuando el animal se halle atado o inmovilizado, prohibiéndose también la riña de gallos.

Por tanto, ordeno a todos los agentes de la policía urbana, guardas de campo, y a cuantos subalternos dependan de mi autoridad, vigilen y hagan cumplir con la mayor exactitud las disposiciones de este bando, dándose cuenta de cuantas infracciones se cometan en esta población y su término municipal.

«PATRIA»

Apartado de Correos 46

La Junta de Naranjeros

Quedó constituida la Junta naranjera, creada recientemente por el Gobierno.

La preside el señor Castedo, y de él, forman parte, como vocales, el director general de Aduanas, el marqués de Rozalejo, García Guíjarro, Irujo y otros.

Se dió lectura, en la sesión celebrada, a la Real orden de creación, acordándose un voto de gracias para el Gobierno, y para el señor Castedo, por la prontitud con que han sido atendidas, las peticiones formuladas por la Asamblea naranjera, celebrada en Valencia.

La Junta, volverá a reunirse el día 19, señalándose el orden del día para dicha reunión.

Esta periódico ha sido revisado por la censura.

Del Cabildo Catedral

En el Capítulo de primero de años celebrado para la renovación de cargos, han sido reelegidos, en los de Fabricanos para 1927, el Lector don Cristino Morrondo Rodríguez y el canónigo don Sebastián Muriana.

Para apuntador en el coro, fué elegido el canónigo don Pedro Alcántara García Hernández.

Un homenaje al Dr. Aranda

El próximo jueves día 15 tendrá lugar en Jerez, un homenaje al popular e ilustre Dr. D. Fermín Aranda.

A este acto, asistirá el Excelentísimo Sr. D. Miguel Primo de Rivera, Presidente del Consejo de Ministros, el que le impondrá al eximio doctor la Medalla del Trabajo, solicitada por los colegios de Médicos de España.

El acto promete ser brillantísimo y tendrá como colofón un suntuoso banquete que se ofrecerá al señor Aranda y para el que se admiten adhesiones hasta el día 30.

Neurología

† Falleció en Málaga el alto funcionario de la Magistratura, jubilado, don Juan Antonio Betes, el cual fué juez de Instrucción y teniente fiscal de la Audiencia de Jaén, donde por sus cualidades y por su celo en el cumplimiento de su deber, tuvo muchos y muy buenos amigos. A su desconsolada familia la acompañamos en su dolor.

† Falleció en Ubeda el veterinario militar y culto escritor don José del Campo, persona muy apreciada. Era hijo político del director del Tranvía de la Loma don Emilio Martínez Carranza. Nuestro pésame a la afligida familia.

† Ha fallecido en Madrid la señora doña Francisca Sánchez del Aguila, residente en Antújar.

Insigne protectora de las Escuelas del Ave María, era la aristocrática dama, persona de méritos relevantes, patentizados en las múltiples obras pías y asociaciones benéficas en las que brilló por su gran amor al desvalido.

Era viuda del coronel de Infantería don Angel Bieles.

Nuestro pésame a su familia y entre ella a su sobrina política, nuestro querido amigo don Daniel Aguilera, director de «El Defensor de Córdoba».

† El sábado pasado, en la iglesia de San Ildefonso, se hizo el ejercicio del santo Via-Crucis, por el alma de la señora doña Carolina Ruiz, viuda de Parras, al que asistió una distinguida concurrencia, la que testimonio una vez más a los señores de Parras su sentimiento por la pérdida sufrida.

† Falleció en Jódar don Ildefonso Herrera anciano y respetable sacerdote, párroco que fué de Alcalá la Real y luego de Villacarrillo. Era persona muy estimada. A sus dolientes le expresamos de nuestro duelo.

Dejó de existir en Noalejo a los 78 años de edad, la virtuosa señora doña Damiana Algar Lomas, viuda de Gutiérrez, madre de don Antonio Gutiérrez Algar, competente Secretario de aquel Ayuntamiento. Fué su entierro una manifestación de duelo expresiva de los grandes respetos que mereció la finada. Acompañamos en su dolor a sus hijos y demás familia.

«La Moda Elegante Ilustrada»

Publica en el número correspondiente a la primera quincena del mes de Enero, cien elegantes modelos de trajes, abrigos sombreros y accesorios de invierno para señoras, señoritas y niños; varios modelos de prendas de lencería para señoras y veinte labores con dibujos a tamaño de ejecución e inserta interesantes artículos sobre Higiene y Belleza y Grabado sobre cristal; publica además dos bonitas novelas, Recetas, curiosidades, &c. El número correspondiente a la segunda quincena del citado mes, aparecerá el próximo día 18.

Los lectores de PATRIA, pueden pedir número de muestra a la Administración de «La Moda Elegante Ilustrada», Costanilla de los Angeles, 18. Apartado, 45, Madrid.

SARNA-ROÑA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño con el SULFUROO CABALLERO Venta en droguerías y farmacias

ANOCHÉ

En el León D'or

Anoche, atentamente invitados por don Juan Agudo Martos, nuevo propietario del Café León D'or, asistimos a la inauguración oficial de su establecimiento.

El León D'or, recientemente decorado y con exquisito gusto reformado su mobiliario y servicio, es hoy uno de los mejores cafés de nuestra capital, que el público invade diariamente en busca de comodidades.

El señor Agudo, hizo los honores del establecimiento, sirviendo a los representantes de la Prensa, Martínez Conejero («Pueblo Católico»); Passos Fortó («Liberal de Jaén»); Cazabán Laguna («Don Lope de Sosa»); Calvache, Ortiz y Lanza («Voz de Jaén»); Lamonedá (Prensa de Madrid); y Martínez Armenteros (PATRIA), con un espléndido lunch, dulces, licores, habanos, café y licores, reinando entre los asistentes franca cordialidad, no exenta de excelente apetito, y terminando tan agradables momentos con el deseo ferviente de los reunidos de que el señor Agudo Martos, obtenga la compensación debida a sus desvelos y desembolsos, en atención al público.

Información

—Está vacante la plaza de secretario suplente del Ayuntamiento de Villardompardo.

—Está expuesto al público el nuevo escalafón de funcionarios de la Diputación provincial, a virtud de la implantación de las nuevas plantillas.

—El juzgado de Instrucción quedará instalado en breve en la calle de Ramón y Cajal, frente a la calle de Hurtado, en una casa propiedad de los Condes de Santa Ana.

—D. Sebastián Hurtado, nuestro excelente amigo, está encargado interinamente de la Alcaldía de Ubeda.

—D. Mariano Gsa Trujillo ha sido nombrado agente ejecutivo del Ayuntamiento de Chiclana de Segura.

—Hasta el 20 estará expuesta al público, para oír reclamaciones, la lista de socios que tienen derecho a elegir compromisario en la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

—En breve se expondrán al público en los salones de la Escuela Normal de Maestras, los lotes de ropa que el Ropero escolar de alumnas y antiguas alumnas de dicha escuela, reparte entre las niñas pobres de las Escuelas Nacionales.

—Salieron para Villanueva del Arzobispo, los maestros nacionales de aquella señorita Luisa Esbrí, hermana del culto profesor de esta Normal don Enrique, y don José Villadiego Angulo.

—Por la Alcaldía se vienen imponiendo multas a los que, por incumplimiento a sus disposiciones se niegan a llevar los padrones de cédulas personales o a facilitar los datos para que los empleados del Agente los sienten en la correspondiente hoja.

Teatro Cervantes

Sunción para hoy 11 de Enero de 1927. La hermosa peliucita PILAR GUERRA

Materiales de Construcción

ANTONIO RUYAL Calle del Pósito. Teléfono, 372

JAÉN CEMENTOS RÁPIDOS DE VARIAS MARCAS

- Portland Lafarge
- Astoria
- Iberia
- Laudford
- Resaja
- Klefante
- Corriente

(Antes de comprar, infórmese de los precios de esta casa). Arulejos, modillos, ladrillos, tejas, inodora y todo o necesario para las construcciones.

Los almacenes más surtidos de Jaén

La casa que más barato vendió

AUTOMOVILES «ANSALDO» El automóvil de mejor calidad ENTREGA INMEDIATA AGENCIA PROVINCIAL Arguilles 7, Telf. 209, Linares (Jaén)

SUCESOS

Se ha pasado al juzgado de Instrucción, la oportuna denuncia sobre la desaparición de un abrigo de señora, sustraído del domicilio, de don Rafael Molina; y hallado en poder de Josefa Puertas Pérez, la que lo había adquirido, sin conocer el vendedor. El abrigo, fué hallado por los funcionarios de vigilancia, señores, Martínez Molina y Ramirez Redondo.

María Romero Cecilia, presentó denuncia contra Manuel Gutiérrez, por malos tratos. La hidalga española con relación a su proverbial diferencia y galantería al sexo bello, desprecie.

Miguel Gutiérrez, se excedió en la devoción a «Antolin», y sin saber como se produjo una herida leve por caída en lamentable estado de embriaguez.

Se han causado varias denuncias, al señor alcalde, para su sanción, referente a automóviles que infringieron las ordenanzas municipales.

Don Rosario Castillo Ventura, denunció en la Inspección de Vigilancia, que le había sido sustraído un abrigo de su propiedad en el Hotel Comercio, donde se hospedaba.

Practicadas gestiones por la policía se logró capturar al autor de la sustracción, Rufino Pérez y a la prenda, en el vecino pueblo de Torredonjimeno, por los activos agentes señores Martos y López.

Movimiento de viajeros

Llegados a la capital el día 9

H. Francia.—D. Manuel Escrivano López, de Granada; D. César Regera García, de Valladolid; don Federico Palma Possette, de Málaga.

H. Comercio.—D. Carlos Olivé Serrano, de Barcelona; D. Francisco Pérez López, de Martos.

H. España.—D. Leopoldo del Prado Gasca y hermana, de Santisteban.

H. Central.—D. Alfonso Albarrán Rodríguez, de Santiago de Puebla; D. Enrique Montoya Tejada, de Córdoba.

H. Rosario.— José Mendizábal Leganote, de Madrid; D. Francisco Díaz Díaz de Torreblascopedro.

Llegados el día 10

H. Central.—D. José Aragón de la Torre, de Villacarrillo; don Antonio Pelaez, de Cazalla; doña Concha Aguilera, de Madrid; doña Agustina de los Ríos, de El Burgo.

H. Comercio.—D. Juan Ardó, de Beas de Segura; don Enrique Rodríguez, de Antújar; don Jorge Lieci-Cori, de Budapest.

H. España.—D. José Izurrategui, de Málaga.

H. Francia.—D. José Moreno Taulera, de Madrid; don Luis Aumada de Aragón.

El Progreso.—D. Francisco Gutiérrez, de Linares; don Antonio Fuentes Extremera, de Fuensanta; don Ignacio Luque Ortega, de Fuensanta; don Juan Pérez de la Torre, de Torredonjimeno.

H. Madrilena.—D. Benito Velasco Rojo, de Santa Cruz de Mudela. H. Rosario.—Pedro Vendrell, de Barrigosa; don Francisco Torres de Arjons; don Rafael Pineda, de Córdoba, don Walter Riella, de Alemania.

Laboratorio Mestre

ANÁLISIS CLÍNICOS Y QUÍMICOS Juan Montilla 13.—Teléfono 69.—Jaén.

Talleres tipográficos de PATRIA.—Jaén

"PATRIA,"

Órgano provincial de la Unión Patriótica

GRANDES TALLERES TIPOGRAFICOS PROPIOS

Bornabé Soriano, 20. - JAÉN

Dirijase la correspondencia al presidente del Comité provincial de la Unión Patriótica y la administrativa al Gerente: Miguel Cuenca de Arévalo, Teléfonos 14 y 58.

Específicos autorizados por la Inspección General de Sanidad

"SORCIR" Medina
Tónico reconstituyente por excelencia

Indispensable en la INAPETENCIA, NEURASTENIA, CONVALESCENCIAS, EPOCAS DEL DESARROLLO y siempre que sea necesario reparar las fuerzas perdidas.

Farmacéutica Proprietario y Preparador, F. MEDINA FOMINAYA (Málaga)

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Depósito en Jaén: Centro Farmacéutico.

La Marmolera

Taller de Lápidas y Mármoles

Se construyen Mausoleos, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Replasa, Soteras y Pregaderos, Pisas, Zócalos y Tableros para Muebles. Especialidad en Lápidas de todas clases, con Belleza y las imágenes que se deseen.

Bajos del Teatro Cervantes
JAÉN

"EL DÍA,"

Compañía anónima de seguros de incendios.—Domicilio social: BARCELONA Capital Social: 3.000.000 de pesetas, subdirector de la provincial Jaén D. JUAN ÁLCALA ZAMORA

Gran Hotel "La Madrileña,"

de Hijos de Ildefonso García Hurtado, 31.—JAÉN—Teléfono 46

LA ESTRELLA JUAN ANGUIA GALAN

(Antigua Papelería de Romero) Plaza de San Francisco, 27 PAPELERIA, LIBRERIA, CUADROS, CROMOS Y MOLDURAS

Si quiere V. pasar un rato delicioso vaya al **BAR-RHIN** encontrará aperitivos y refrescos de cuantas clases lo deseen.

Gutiérrez

"El Arte," — Mármoles Lápidas y Mausoleos Plaza del Mercado n.º 11, hoy Dean Mazas.—(Junto al Garage España).

CASA TROYANO

MAQUINAS DE ESCRIBIR IDEAL, B. y ERIKA. De gran perfección y funcionamiento Cronométrico. Última creación de la industria alemana. Bicicletas de marca de primer orden, a toda prueba. MAQUINAS DE HACER MEDIA, la mejor, la más práctica, pues con ella se asegura el bienestar de una familia; al costado y a piasos; la construcción de estas máquinas, gratis; ventajas que sólo de esta casa. MAQUINAS PARA COSEAR, GRITZNER, la mejor del mundo, no tiene rival. Accesorios de todas clases. De venta en Jaén, Martínez Medina 25; Mengibar, Cruz Blanca, 9; Casa Troyano.

Espejo Relojería: Se hacen composiciones de relojes, con garantías.—Martínez Molina, 40.—Jaén.

TRIA CIDOL

Desinfectante, no tóxico para uso interno y externo

Es un gran desinfectante, de éxito seguro en las enfermedades de la BOCA, GARGANTA, OÍDOS, CURACIÓN DE HIRIDAS, QUEMADURAS, INFLAMACIONES, SARRA y en la higiene sexual.

"CITO,"

LABORATORIOS QUÍMICO FARMACÉUTICOS BUDAPEST (HUNGRÍA) Lengyel-via 33 VITORIA (ESPAÑA) Aliados adm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO

FAGIFOR "CITO,"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION. RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DICTÁMENES MÉDICOS DE TODO EL MUNDO.

(De venta, en todas las Farmacias)

Talleres de Carretería, Herrería, Mecánica y Cerrajería

Juan de Dios Gámez Puerta

(Sucesor de hijos de Juan de Gámez)

Construcción en toda clase de carros.—Material para molinos harineros y aceites.—Arados modernos de acero y demás material agrícola.—SOLDADURA AUTÓGENA.—Herraje para construcciones y para instalaciones eléctricas. Almacén de maderas para carpintería y ebanistería y demás industrias similares. Fábrica de serrar movida por electricidad. Talleres, almacén y Fábrica: Carretería de Granada, 14 y 43. Teléfono 55. Escritorio: San Jerónimo, núm. 7. (Frente a la Plaza de Toros).—JAÉN.

Fábrica de Tejidos DE Francisco Martos

Se hacen toda clase de encargos con prontitud y esmero. LOS ROMEROS, 20.—JAÉN

El mejor AUTO-PIANO

(ó Piano) de 88 notas y los mejores PIANOS y MAS BARATOS, los encontrará usted en el SALON DE MUSICA ETCETERA León y Llerena, 26, Jaén.

CHEVROLET



NUEVO Y MEJOR

Disponemos de los nuevos modelos de esta respetable marca con 83 modificaciones que se han introducido para que sea un automóvil de primera calidad y de un valor intrínseco jamás igualado por ninguna otra fábrica.

Agentes exclusivos para Jaén y su provincia, MARTOS-AUTOMOVIL, Martos.

La bebida apropiada para el

Amigo DÉBIL tome Elíxir **CALLOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

¡Cómpralo hoy mismo!—Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias.

Talleres tipográficos "PATRIA,"
Calendario bufet de mesa con aparato y blot sueltos.
Pedidos al Gerente de "PATRIA," — JAÉN

"CANTABRIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domicilio social: MADRID: Sevilla, 12 y 14 Capital suscrito: Ptas. 1.000.000 completamente desembolsado

Autorizada a operar por R. O. el 11 de Diciembre de 1920 en el ramo de Transportes, y por R. O. de 17 de Enero de 1922, en el de Incendios. Esta Sociedad tiene constituido el depósito que ordena la Ley, de Ptas. 200.000 efectivas, en valores del Estado español, y a disposición del Sr. Ministro del Trabajo para garantía de sus operaciones. En poco más de dos años y medio, que lleva operando, ha abonado a sus asegurados siniestros, por un total de Ptas. 428.900,39. Su Consejo de Administración está formado por los señores siguientes: Presidente Excmo. Sr. D. Ramón García y López, ex-Banquero y Propietario, Madrid. Vicepresidente D. José Fuente Díaz-Estebanes, Armador y Propietario de minas, Asturias. Secretario Ilmo. Sr. D. Francisco García Baxter, Abogado y Director general para España de la Sociedad de Seguros "La Scuria", Madrid. Vocales Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzó, Barón de Grado, Oviedo. Ilmo. Sr. D. Luis Cienfuegos Bernaldo de Quirós, Teniente Coronel, Director de las Reales Caballerizas, Madrid. D. Eduardo Hidalgo García, Propietario, Asturias. Don Alejandro Berenguer Fuste, Comandante, Director de la S. A. "Perfumería Floral", Madrid. D. Luis González Herrero, propietario, Oviedo. D. Tomás Aliende y Allende, Abogado y propietario, Madrid. D. Luis Zaera Herrero, Abogado, Director general en España de la Compañía de Seguros "Excelsior", Madrid. Delegado para la provincia de Jaén: D. BARTOLOMÉ PERALES, León y Llerena, 12. Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

José Muñoz Ramos

Corredor de aceites y cereales, colegiado de esta plaza Martínez Molina, 144-Mod.-Jaén, Teléf. 40

LA IBERICA

Fábrica de calzado de Juan Molinos Alamos, 1, y Parra, 3.—Jaén.

Almacén de Cementos y Portland

Inodolores, Ladrillo hueco y prensado, Rasil, Tejas, Azulejos, Baldosines y toda clase de materiales

Hipólito Aguilar Ramiro

ROLDAN MARTÍN, 6.—Teléfono 368. (Frente al Cuartel de la Guardia civil de Caballería).—JAÉN.

Taller de Platería de Emilio Ramírez Pérez

Especialidad en composuras y grabado. Precios económicos. Ptas. 8, Barón de León y Llerena, 1.—JAÉN.

Cemento PIEDRA

El mejor para construcciones FABRICANTE Salvador BARRA Martos (Jaén)

"S. Francisco Javier,"

Colegio de Primera Enseñanza Graduado Clases para niños y adultos. Los Macías, número 3.—JAÉN

Fábrica de Utiles de Esparto de Bazar del Moral Muñoz

UBEDA (JAÉN) Especialidad en húndos y tortidos para industria y agricultura. Se desean nombres representantes en varios pueblos de la provincia

Vituda e hijos de Alberto Cancio Agencia general de negocios Tableros, 4.-1.º planta.—JAÉN

Un misterio resulta para muchas madres el ver como otras consiguen lo que ellas no pueden, esto es, criar sanos y robustos a sus hijos en la lactancia. Para conseguirlo, sólo es menester que la madre débil reconstituya y tonifique su organismo para poder transmitir al hijo que cria el vigor y la salud. El Jarabe Hipofosfitos Salud nutre poderosamente a la madre, aumenta su vigor y enriquece la secreción láctea en forma tal, que los niños se crían robustos y libres de muchas enfermedades. Manantial de vida es el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Crédito Industrial Mercantil S. A. Capital 20.000.000 de pesetas. Madrid: Alcalá, 35 1.º Fabricación de Muebles y ventas a dos años plazo. Se desean depositarios en toda España a sueldo y comisión, siendo solventes e interesándose en la empresa.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS y VÓMITOS DILATACIÓN Y ÚLCERA
INAPETENCIA del Estómago
FLATULENCIAS DISENTERIA

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluidos en la época del destete y crecimiento. Es inofensivo y de gusto agradable. Tómese en bebida y a cada hora en el estómago vacío, según sigue y a una cucharada de agua en un vaso de agua.

25 años de ÉXITOS CONSTANTES 3 pesetas botella, con indicación para uso en niños

Venta: Serrano, 20, Farmacia, MADRID y principales del mundo

"PRODUCTOS AGUILA ROJA,"

La mejor crema para el calzado De venta en los establecimientos de Jaén, D. Manuel Martínez y Martínez, calle Alamos; D. Sebastián Ruiz Duro, calle Alamos y Matadero; Don Juan S. Collar Puerta Barrera, y D. Juan de Dios de la Casa, Carrera.

Ponga la nueva Bujía Bosch

en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

EQUIPO BOSCH S. A.

BARCELONA-MADRID

Equipe sus Coches con Magneto - Dinamo - Faros - Bocinas y Baterías "BOSCH", son las mejores.

Talleres tipográficos PATRIA

Papeleras de madera, con persiana 35 pts.
Papeleras de madera, tamaño holandesa. 11'50 »
Papeleras de madera, tamaño medio holandesa. 10'50 »
Pedidos al gerente de "PATRIA," — Bornabé Soriano, 20. — JAÉN.